

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "MAXXIMUNDO CIA. LTDA."**

**En la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, en la Av. Gonzáles Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2017, siendo las 17:00 h., se reúnen los señores: Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, Ruth Cecilia Calle Muñoz, Juan Pablo Vintimilla Calle, Santiago Israel Vintimilla Calle y María Lorena Vintimilla Calle que se encuentra representada por la Sra. Nancy Susana Calle mediante carta de autorización adjunta al expediente de la presente junta; quienes representan el 100% del capital de la compañía "MAXXIMUNDO CIA. LTDA." Preside la Junta el Sr. Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente de la misma, Ing. Juan Pablo Vintimilla Calle. La junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:**

*Orden del día*

- 1.- Conocimiento y aprobación, en su caso, del informe de Gerencia.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.**
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades sociales 2016.**

*Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados*

- 1.- Para tratar el primer punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se dio lectura al informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el informe presentado o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con el informe y además realizan comentarios positivos y de felicitación a la gestión realizada por el Gerente y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.**
- 

**2.- Para tratar el segundo punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se procedió a la revisión de los balances de la compañía por el ejercicio 2016 cotejándolos con los datos del informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con los estados financieros presentados o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con los mismos y además ya los habían revisado anteriormente en forma detallada no teniendo ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.**

**3.- Para tratar el tercer punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se procedió a dar lectura al Informe de Auditoria luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el mismo o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con el Informe de Auditoria presentado ya que no hay ninguna observación relevante a los Estados Financieros, no teniendo ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.**

**4.- Para tratar el último punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación el Gerente de la Compañía manifiesta que con anterioridad se procedió a realizar un análisis de la situación financiera de la empresa y se propone que las utilidades sociales queden acumuladas en el patrimonio permitiendo mantener la liquidez de la compañía y continuar con el flujo operativo actual, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con la propuesta o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con la propuesta presentada y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad la misma.**

**5.- El presidente de la compañía procede a dar un receso de 30 minutos para la elaboración de la acta respectiva, una vez elaborada el acta se reinicia la junta y el secretario de la misma procede a dar lectura del acta redactada, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con la misma o tienen alguna observación**

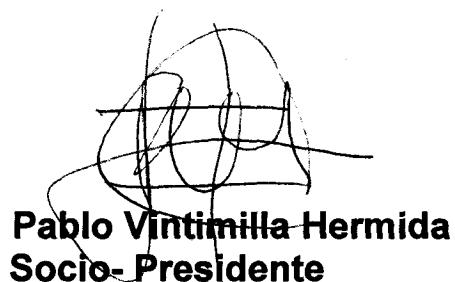
8

que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con lo redactado en la acta y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad la misma por lo que suscriben el Presidente y Secretario.

Cuenca, 24 de marzo de 2017.



**Juan Pablo Vintimilla Calle**  
**Socio - Secretario**



**Pablo Vintimilla Hermida**  
**Socio- Presidente**